

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2020, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AGENCIA PRO SAN LUIS, MAYO 2020.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., por medio de la plataforma digital zoom, siendo las 10:30 horas del 08 de mayo del 2020, se reunieron, de conformidad a la Convocatoria correspondiente, los miembros del Comité de Transparencia de la Agencia Pro San Luis, **Erik Vega Barragán** en su carácter de presidente, **Diego Armando Salazar** en su carácter de Secretario Técnico, **Luis Eduardo Portugal Monsiváis**, en su carácter de vocal, **Mayra Beatriz Colunga Domínguez**, en su carácter de Coordinadora de Archivo, **Gabriela Rivera Grimaldo** Directora General de la Agencia Pro San Luis y **Mireya Cantú Salais** Titular de la Unidad de Transparencia, con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Agencia Pro San Luis 2020, bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del Primer Trimestre del 2020.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la sesión.

En el punto número uno del Orden del Día, **Erik Vega Barragán**, en su carácter de presidente, procede a pasar lista a los asistentes y existiendo el quórum legal, declara formalmente instalada la Reunión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

En el punto dos, se somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia de la Agencia Pro San Luis, el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

A continuación, y dando cumplimiento al punto tres del Orden del día, toma la palabra la Lic. **Mireya Cantú Salais**, Titular de la Unidad de Transparencia de este Organismo, quien informa que durante el primer trimestre del 2020, se registró un cumplimiento en la Plataforma Estatal de Transparencia de 93.98%, la cual se desglosa de la siguiente manera:

PLATAFORMA PETS	
MES	% DE CUMPLIMIENTO
ENERO	93.98%
FEBRERO	93.98%
MARZO	93.98%
TOTAL (PROMEDIO)	93.98%

En relación con las solicitudes de información pública, se les informa a los miembros de este comité, que durante este primer trimestre que se reporta, la Agencia Pro San Luis, no recibió solicitudes de información pública por ningún medio oficial, por lo que no ha sido necesario convocarlos a reuniones extraordinarias. Sin embargo, aprovecho la ocasión para comunicarles que el 13 de abril de 2020, se presentó una solicitud de información con folio 00477620, que a la letra dice "**para facilitar la búsqueda**" [sic]; la cual fue contestada en tiempo y forma, apercibiendo al solicitante que, para continuar con su trámite, era necesario completar y/o aclarar el requerimiento de información que solicitó en un plazo no mayor a diez días, en el entendido de que, de no ser así, la solicitud se tendrá por no presentada. Al día de hoy, no hay respuesta por parte del solicitante, por lo que legalmente tu solicitud fue desechada.

En el cuarto punto, correspondiente a Asuntos Generales, la Lic. Rivera, Directora General de la Agencia, hace uso de la voz y se dirige a todos los miembros del Comité, primeramente agradeciendo su presencia en esta

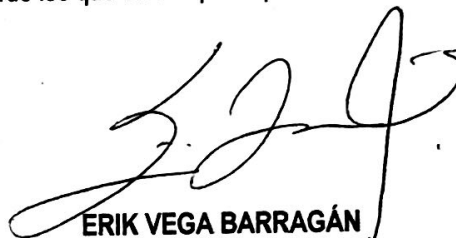
primera reunión virtual, que como sabemos se programó de esta manera debido a la contingencia sanitaria a nivel mundial, provocada por el virus Covid-19, la cual nos tiene trabajando desde casa desde los primeros días de abril, pero ello no implica que nuestras obligaciones legales, como lo son las establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado cesen; por lo que debemos de seguir al corriente con la información que se carga en la PETS, dando contestación a todas las solicitudes de información que se nos presenten y seguiremos haciendo las reuniones, ordinarias y extraordinarias en su caso, de manera virtual hasta que se nos indique el regreso a nuestras instalaciones por parte del Gobierno Estatal.

Estando todos de acuerdo con lo expuesto por la Lic. Rivera, toma la voz el presidente Erik Vega, quien instruye a los miembros del Comité sobre el nuevo método para recabar las firmas de las Actas, será en sus guardias personales en las instalaciones de la oficina, una vez firmadas, se dejarán en el escritorio de la siguiente persona con guardia, así hasta tener todas las firmas. Sin tener más asuntos por tratar, el presidente pregunta a los miembros del Comité, si existen asuntos pendientes por abordar en este apartado, a lo que los miembros responden que no.

En el quinto punto del orden del día, no habiendo más asuntos, se da por concluida la Reunión, siendo las 11:20 hrs. del mismo día, firmando posteriormente al calce, de común acuerdo los que en ella participaron.



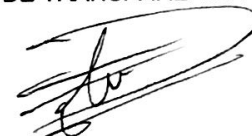
GABRIELA RIVERA GRIMALDO
DIRECTORA GENERAL DE LA
AGENCIA PRO SAN LUIS



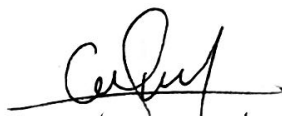
ERIK VEGA BARRAGÁN
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA



DIEGO ARMANDO SALAZAR MUÑOZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LUIS EDUARDO PORTUGAL MONSIVÁIS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MIREYA CANTÚ SALAIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
(INVITADO PERMANENTE)



MAYRA BEATRIZ COLUNGA DOMINGUEZ
COORDINADORA DE ARCHIVO
(INVITADO PERMANENTE)

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2020, del Comité de Transparencia de la Agencia Pro San Luis, realizada de manera remota el 08 de mayo de 2020.